

PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

Curso 2016/2017

(Código: 62014047)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

IMPORTANTE: Es imprescindible leerse TODOS los apartados de esta guía. De forma especial se debe leer con mucha atención los apartados de metodología y requisitos previos, donde se incluyen los procedimientos a seguir en cada una de las modalidades.

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *prácticum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS.

Los estudiantes para matricularse en esta materia deben tener superados al menos 180 ECTS que aseguran un nivel de formación suficiente.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones propias del ámbito aplicado los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene tres modalidades: el *prácticum profesional* presencial, el *prácticum profesional virtual* y el *prácticum de investigación*. Se pueden cursar en centros colaboradores externos o en la facultad con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- *Prácticum Profesional presencial*. El estudiante dedicará un 80% de los ECTS a un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Estas horas se distribuirán entre la participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mínimo 180 horas-max 225) y en actividades necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto del tiempo (20%) estará dedicado al trabajo autónomo del estudiante y a las tutorías realizadas por el Profesor Tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

La estancia práctica se desarrolla entre los meses de octubre-mayo (de forma excepcional y si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse hasta el 15 de julio que termina el periodo lectivo). En ningún caso durante el mes de agosto [1]). Además los estudiantes tendrán que realizar unos seminarios diseñados por el ED con metodología y material adaptados a la educación a distancia. Estos seminarios se encuentran en el curso virtual dentro del *subgrupo profesional presencial*.

- *Prácticum Profesional virtual*. Esta modalidad ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. El curso virtual se caracteriza por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de un psicólogo en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres



propuestas para cursarla: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar, Psicología de la salud en un entorno terapéutico, e Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados.*

Cada una de ellas tiene una estructura modular que responde a una planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de julio, agosto y septiembre.

- *El prácticum de investigación.* En esta modalidad el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. Este plan de prácticas supervisado por investigadores podrá realizarse también en centros de investigación externos, con la supervisión de un profesional de la psicología (psicólogo) y la tutorización de un profesor de la Facultad. El plan de prácticas en esta modalidad se estructura en dos partes: una serie de actividades comunes, relacionadas con los aspectos básicos de la investigación, y otras propias de las características específicas de cada temática y plaza diseñadas por el docente o docentes tutores. La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.

La oferta de plazas de investigación para este curso académico puede verse en el siguiente enlace:

http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf

A continuación se muestra un diagrama de la estructura de las diferentes modalidades de la asignatura, sus agentes e información general :

—

[1] Los estudiantes que realicen su estancia durante el mes de julio no contarán con el apoyo y seguimiento del Profesor Tutor del centro asociado. Será requisito imprescindible, independientemente de las fechas de estancia en la entidad, haber cumplido todos los procedimientos y actividades establecidos en la asignatura.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contribución al plan de estudios

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han ido desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis, o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y con diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza no presencial, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.



Papel de las prácticas y desarrollo de competencias

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la cultura profesional y de las relaciones multidisciplinares.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los psicólogos, una visión más holística e integrada de los usuarios.

Habilidades de investigación. Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de los futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades. El primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad. El segundo con el desarrollo profesional en sí mismo; se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc.

Habilidades de meta-cognición. Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (meta-competencias).

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes tienen que tener superados al menos 180 ECTS para poder matricularse en esta asignatura. Para un mejor aprovechamiento, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas:

- Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las Diferencias Individuales, Psicología de las Organizaciones, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.
- Para los estudiantes que elijan el Practicum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción al Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

Para los estudiantes que realicen sus prácticas en centros que trabajan con menores:

Recientemente se ha modificado la Ley que regula la protección Judicial del Menor (1/199626/2015 de 28 de julio). En dicha modificación se dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el



no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, es necesario aportar una certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas en centros que atienden a menores deberán obtener dicha certificación (que podrán solicitar en el siguiente enlace: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>, y entregarla en la entidad de prácticas. De no cumplir este requisito, no podrán realizar las prácticas en dichas entidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el estudiante:

- Toma contacto con la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Descubre y analiza programas, actividades y servicios propios del ejercicio profesional del psicólogo.
- Adquiere competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Analiza, a través de su experiencia práctica, su formación teórica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de su experiencia con la práctica profesional.
- Se hace responsable de su formación profesional continua y del autoaprendizaje.
- Aplica su capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Demuestra habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Identifica y aplica los principios deontológicos y toma conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Utiliza diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Identifica diferentes métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de las prácticas se relacionan con:

A.- La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado. Es decir, a los contenidos referidos tanto a los procesos de atención (prevención, diagnóstico, intervención y evaluación), como a los aspectos referidos a la cultura profesional y a los procedimientos relacionados con la investigación psicológica.

B.- El rol y la identidad profesional, integrando aspectos propios y característicos de la profesión durante la realización de las tareas prototípicas en un contexto determinado. Todo ello dentro de un proceso de enculturación y toma de conciencia sobre la identidad profesional.

C.- Ética profesional y deontología, en cuanto se conocen y aplican aspectos normativos y se analizan situaciones dilemáticas, sensibilizando hacia un comportamiento profesional reflexivo y orientado a la excelencia.

D.- La inserción profesional, en cuanto se entrenan estrategias y recursos para iniciar el camino profesional.

6.EQUIPO DOCENTE

- [AMAIA LASA ARISTU](#)



- [GABRIELA ELBA TOPA CANTI SANO](#)
- [RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA](#)
- [M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ](#)
- [RAUL CABESTRERO ALONSO](#)
- [PI LAR QUI ROS EXPOSITO](#)
- [JOSE MANUEL REALES AVI LES](#)
- [RAFAEL MARCOS RUI Z RODRIGUEZ](#)
- [MARI A ELENA PI NOS SANCHEZ](#)
- [JULIA MAYAS ARELLANO](#)
- [MARI A DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ](#)
- [MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO](#)
- [LAURA MENDEZ ZABALLOS](#)
- [PURIFICACION SIERRA GARCIA](#)
- [ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS](#)
- [BLANCA LOPEZ ARAUJO](#)
- [DAVID LOIS GARCIA](#)
- [JUAN JIMENEZ JIMENEZ](#)
- [MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ](#)
- [PI LAR HERRANZ YBARRA](#)
- [PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ](#)
- [MARI A DOLORES LUNA BLANCO](#)
- [FRANCI SCO JAVIER MORENO MARTINEZ](#)
- [JUAN ANTONIO MORIANO LEON](#)
- [LUI S ANGEL SAUL GUTIERREZ](#)
- [PALOMA COLLADO GUI RAO](#)
- [BEATRIZ CARRILLO URBANO](#)
- [ELENA GAVIRIA STEWART](#)
- [FERNANDO JORGE MOLERO ALONSO](#)
- [FRANCI SCO JOSE PALACI DESCALS](#)
- [M. NURIA CARRIEDO LOPEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura de prácticas, como ya hemos informado, oferta diferentes modalidades e itinerarios de manera que todos los estudiantes la cursen según el proyecto docente de la misma. A la hora de la adjudicación de los estudiantes a una u otra modalidad, se intentará tomar en cuenta las preferencias de los mismos; sin embargo, esta dependerá de la disponibilidad de plazas existentes en ellas.

El proceso de tutorización y seguimiento de esta asignatura se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y los *agentes* [2] encargados de realizarlo. estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de las modalidades y formatos.

- El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado y la Plataforma Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por un *agente* diferente. En el Centro Colaborador será el Profesional de la psicología, en el Centro Asociado el Profesor Tutor/a encargado de esta materia y, en la Plataforma Virtual, será el Equipo Docente el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes.
- El Prácticum profesional virtual, se desarrolla en un único *escenario*, la Plataforma Virtual bajo la tutorización de los miembros del Equipo Docente encargados de esta modalidad.
- El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en tres *escenarios*: la Plataforma Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en los casos que así se requiera) o en centros de investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a un profesor de la Facultad como tutor.

PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los estudiantes deben seguir las siguientes instrucciones:



Todos los estudiantes:

- Elección de modalidad y formato: Todos los estudiantes deben comunicar al Equipo Docente la modalidad a la que optan de investigación, profesional presencial o profesional virtual. Para hacerlo, cada estudiante deberá cumplimentar el formulario llamado CONECTA-Prácticum, enlazado en el curso virtual de la asignatura, antes del 2 de Noviembre.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de Prácticum Profesional Presencial deben además señalar la mención que están cursando.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de Prácticum profesional virtual, deben además señalar una de estas tres propuestas: "*Psicología de la salud en un entorno terapéutico*", "*Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*" o "*Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*".
- Los estudiantes que opten por la modalidad de investigación deben, además, señalar las distintas plazas por orden de preferencia.
- Ponerse en contacto con su Profesor Tutor de esta asignatura en su centro asociado, acudiendo a la primera tutoría y estando atento a la información aparecida en el foro de su centro asociado en el curso virtual y/o en la pag web del centro asociado.

Estudiantes del Profesional Presencial:

Recomendamos la matriculación de esta asignatura lo antes posible, con el fin de facilitar el proceso de selección y adjudicación de plazas.

- Contacto con el Tutor/a del Centro Asociado: Es obligatorio que los estudiantes que quieran cursar el practicum profesional presencial contacten con el Centro Asociado a comienzos del mes de octubre atendiendo al calendario oficial de las tutorías.
- Solicitud de plazas: El Profesor Tutor del Centro Asociado, ofertará las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la Aplicación de Prácticas, que cada estudiante encontrará en su Portal de Alumno (al final del menú de la izquierda). Cada tutor comunicará y definirá el calendario específico para este procedimiento.
- Asistencia a la entidad colaboradora correspondiente: una vez que el Tutor del Centro Asociado asigna a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su tutor antes de presentarse o entrar en contacto con ella.
- Los estudiantes del Prácticum profesional presencial estarán pendientes del plan de tutorías estipulado por su Tutor/a durante el mes de octubre y que se desarrollará a lo largo de curso.
- Seminarios formativos: El estudiante debe realizar a lo largo del curso, una serie de seminarios formativos que encontrará en el curso virtual y se realizan en una secuencia temporal obligatoria, independientemente del momento de incorporación a la entidad colaboradora. Estos seminarios tienen una guía de instrucciones y orientaciones, de obligada lectura,

Estudiantes del Profesional Virtual:

- Alta y Participación en la modalidad/itinerario escogido: Una vez realizado el proceso de elección del tipo de modalidad e itinerario, y a partir de las fechas que se indiquen en el curso virtual, los alumnos tendrán acceso al Curso virtual correspondiente al que podrán acceder desde el listado de sus cursos virtuales. Además del curso Prácticas Externas, desplegando el signo + aparecerá el curso virtual correspondiente. En él, aparecerá información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de la asignatura.
- Si el estudiante no tiene acceso a su curso virtual, una vez que estos hayan sido formados y activados, deberá comunicarlo en el foro de problemas técnicos habilitado en el curso Prácticas Externas.



Estudiantes del Prácticum de Investigación:

- Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán escoger en el CONECTA-Prácticum, las opciones de líneas de investigación que le interesan, por orden de preferencia.
- Una vez acabado el plazo de solicitud de líneas, y después de finalizado el proceso de asignación, se procederá a comunicar a los estudiantes la adscripción correspondiente.
- En esta modalidad, los estudiantes deberán realizar unas actividades comunes y obligatorias que encontrarán en el curso virtual al que podrán acceder desde el listado de sus cursos virtuales. Además del curso Prácticas Externas, desplegando el signo + aparecerá el curso virtual correspondiente. En él aparecerá información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de estas actividades..
- En paralelo a lo anterior, el estudiante deberá seguir las instrucciones dadas por el/los docente/s responsable/s para realizar las actividades propias de la línea escogida.

[2] Las funciones del Tutor de prácticas en la entidad, del Profesor Tutor en el Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de las Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia así como los agentes que intervienen en ella, posee características diferentes al de otras asignaturas.

En el Prácticum Profesional presencial la evaluación final del alumno se realiza contando con tres elementos:

- Informe del Tutor de Prácticas de la entidad. (25 % de la nota)
- Informe del Profesor Tutor del Centro Asociado. (15 % de la nota)
- La Memoria final. (60 % de la nota). Un requisito para que esta memoria sea corregida por el Equipo Docente, es la entrega de todas las actividades incluidas en cada uno de los cuatro seminarios que el estudiante encontrará en el *subgrupo profesional presencial* dentro del curso virtual.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener una evaluación positiva (superior al 5) en cada uno de estos elementos. En la convocatoria extraordinaria (Septiembre) solo se podrá recuperar la memoria (en el caso de no haberla entregado o haber obtenido una calificación inferior a 5) y aquellas actividades de los seminarios no entregadas. Si la valoración del Tutor de Prácticas de la entidad es inferior a 5 en la convocatoria de junio, la asignatura estará suspensa, no pudiéndose recuperar este elemento de la evaluación en la convocatoria final extraordinaria (Septiembre).

Los estudiantes que de forma excepcional, terminen su estancia en la entidad colaboradora, en una fecha posterior al 15 de mayo, tendrán que entregar la memoria en la convocatoria de septiembre.

En el Prácticum Profesional virtual la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- La calificación de las actividades prácticas diseñadas por el Equipo Docente y llevadas a cabo en la Plataforma Virtual y la actividad final o memoria.

Esta modalidad tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.

En el Prácticum de investigación la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- Las tareas, comunes y específicas, diseñadas por el ED y llevadas a cabo en la plataforma virtual o en la sede de la Facultad de Psicología y la memoria/informe final.
- En el caso de que se realice la estancia en centros de investigación externos, se tendrá también en cuenta la



valoración del profesional investigador responsable del estudiante.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre

Para poder acceder a esta convocatoria extraordinaria, el estudiante seguirá los requisitos propios de la misma marcados por la Universidad. Ahora bien, la convocatoria extraordinaria de diciembre para esta asignatura no consiste en la realización de un examen, sino que se ofrece al estudiante una nueva oportunidad para entregar la memoria del Prácticum y/o aquellas actividades de los seminarios obligatorios no entregadas. De esta forma, la convocatoria extraordinaria de diciembre seguirá unos requisitos propios según la modalidad escogida.

- Profesional presencial: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya realizado las horas de estancia en el centro externo durante el curso académico anterior a la convocatoria extraordinaria de diciembre. Asimismo, estas horas de prácticas deben contar con el visto bueno tanto del Profesor Tutor del centro asociado como del Tutor de Prácticas de la entidad.
- Profesional virtual: En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya entregado las actividades del curso virtual dentro del período de vigencia del curso y según la cronología y requisitos de entrega definidos en el propio curso virtual. Por lo tanto, a esta convocatoria solo podrán presentarse aquellos estudiantes que no hayan entregado la memoria en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5.

MUY IMPORTANTE

Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán acceso a una encuesta para valorar los diferentes elementos de esta asignatura. Para el Equipo Docente es muy importante disponer de esta información para introducir mejoras y modificar aquellos aspectos que dificulten el logro de los objetivos formativos. Por este motivo se solicita a los estudiantes que cumplimenten dicha encuesta considerándola una tarea conclusiva y fundamental en el desarrollo de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788492948598

Título: EL PRÁCTICUM DE PSICOLOGÍA: LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Autor/es: Laura Méndez Zaballos ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

11. RECURSOS DE APOYO



Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el canal UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

12.TUTORIZACIÓN

Prácticum Profesional Presencial: El estudiante dispondrá de un/una Profesor/a tutor/a de prácticas externas en su centro asociado. Los datos de contacto los encontrará en la página web de su centro asociado. Además, contará con un Tutor de Prácticas en la entidad.

Prácticum Profesional Virtual: Esta modalidad ofrece una tutoría llevada a cabo por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. Los datos de contacto los encontrará en el apartado Datos de contacto del equipo docente (menú lateral izquierdo).

Prácticum de Investigación: Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación (Presentación de asignatura - menú lateral izquierdo)

13.Datos de contacto del equipo docente

Prácticum profesional presencial y virtual

Itinerario de Psi. de la Educación

Laura Méndez Zaballo (Coordinadora de la asignatura)

Martes y Miércoles de 10 a 14 h. Despacho: 1.70

Tel.: 91 398 65 94/6212 Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es

Manuel Rodríguez González

Martes, Miércoles y Jueves de 10 a 14 h. Despacho: 1.09

Tel.: 91 398 81 00 Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

M^a Pilar Herranz Ybarra

Martes y Miércoles de 10 a 14 Despacho: 1.72

Tel: 913986229 Correo electrónico: mybarra@psi.uned.es

Rosa Pulido Valero

Jueves y Viernes de 10 a 14 h. Despacho: 1.68

Tel. : 91 398 86 97 Correo electrónico: rpulido@psi.uned.es

Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones

Ana M^a Lisboa Bañuelos



Lunes de 9.30 a 15:00 horas, Martes de 9.30 a 13:30 horas y Miércoles de 9.30 a 12.00 horas.

Despacho: 1.49 Tel.: 91 398 76 72 Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

Blanca Araujo-López

Martes de 10 a 14h.. Despacho: 1.18

Tel.: 91 398 96 99 Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

David Lois García

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Tel.: 91 398 96 98 Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

Juan Jiménez Jiménez

Viernes de 17:00 a 21:00 Despacho: 1.19

Tel.: 91 398 82 28 Correo electrónico: juanjimenez@psi.uned.es

Itinerario de Psi. Clínica

Amaia Lasa Aristu

Martes y miércoles de 10 a 14 h y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.11

Tel.: 91 398 62 46 Correo electrónico: alasa@psi.uned.es

M^a Fe Rodríguez Muñoz

Lunes y miércoles de 09:00 a 15:00 horas. Despacho: 1.11

Tel.: 91 398 94 66 Correo electrónico: mfrrodriguez@psi.uned.es

Marcela Paz Gonzalez atenderá las consultas en la modalidad virtual de los estudiantes que hayan escogido la propuesta *Psicología de la salud en un entorno terapéutico*.

Martes y Jueves de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h. Despacho: 0.10

Tel.: 91 398 89 07 Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

Prácticum de investigación

Los datos de contacto de los profesores responsables de cada plaza del prácticum de investigación se encuentra reflejado en el documento de oferta de dichas plazas (http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf)

